

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

47

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 160
(Extraordinaria)
Sumario
20 de marzo de 1987

RESERVADO

1. Cese de Misión de los señores Juan José Real, Secretario General, Franklin Buitrón Aguilar y Roberto Gatica Suárez, Secretarios Generales Adjuntos de la ALADI.
2. Asunción de funciones de los señores Norberto Bertaina, Secretario General, Jaime Quijandria Salmón y René Jordán Pando, Secretarios Generales Adjuntos de la ALADI.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

305

APROBADA
en la 161 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 160
(Extraordinaria)
20 de marzo de 1987
Horas: 11.55 a 12.35

ORDEN DEL DIA

1. Cese de misión de los señores Juan José Real, Secretario General, Franklin Buitrón Aguilar y Roberto Gatica Suárez, Secretarios Generales Adjuntos de la ALADI.
2. Asunción de funciones de los señores Norberto Bertaina, Secretario General, Jaime Quijandria Salmón y René Jordán Pando, Secretarios Generales Adjuntos de la ALADI.

Presidente:

ILDEGAR PEREZ SEGNINI

Asisten: Ricardo Oscar Campero, María Esther T. Bondanza, Horacio Doval, Juan José Martínez, María Cristina Boldorini y Fernando Daniel Escalona (Argentina); Alfonso Revollo e Isaac Maidana Quisbert (Bolivia); Fernando Paulo Simas Magalhães, Armando Sérgio Frazão, Renato Luiz Rodrigues Marques, Hermano Telles Ribeiro, Paulo Roberto Campos Tarrisse da Fontoura, Paulo Roberto Caminha de Castilho França y Marcos Leal Raposo Lopes (Brasil); Ramiro Andrade Terán, Augusto Zuluaga Salazar e Inés Cuéllar Lara (Colombia); Guillermo Anguita Pinto y Miguel Angel González Morales (Chile); Gustavo Cordovez Pareja y Juan Casals Martínez (Ecuador); Arturo González Sánchez, Andrés Falcón Mateos, José Pedro Pereyra Hernández, Luis Granados Morales y Gerardo Lozano Arredondo (México); Antonio Félix López Acosta, Santiago Alberto Amarilla Vargas y Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); José Antonio García Belaúnde, Carlos Berninzon Devéscovi y Juan Carlos Gamarra Skeels (Perú); Gustavo Magariños, Héctor Carlevaro Torres, José Roberto Muineló, Octavio Brugini, A. Jorge Glasullo, Germaine Barreto Amundarain y Carlos Zeballos (Uruguay); Ildegar Pérez Segnini y Santos Sancler Guevara (Venezuela); Ana Ramos de Pijuán (Costa Rica); René Alfonso Blanco (Cuba); Tomás D. Espinosa Acosta (República Dominicana); Manuel Calderón Artigas (El Salvador); Félix Guillermo Fernández-Shaw Baldasano (España); Juan Alfredo Rendón Maldonado (Guatemala); Salvador Rodezno Fuentes (Honduras); Afonso Henriques de Azeredo Malheiro (Portugal); Jorge Camarena y Erwin Lutz (BID); Edgardo Noya (CEPAL); Julia Gabel (OEA); Alberto A. Sojit (PNUD).

Secretarios Generales: Juan José Real y Norberto Bertaina.

Secretarios Generales Adjuntos: Franklin Buitrón Aguilar, Roberto Gatica Suárez, Jaime Quijandria Salmón y René Jordán Pando.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Tiene la palabra el señor Representante de Chile.

Representación de CHILE (Guillermo Anguita Pinto). Gracias, señor Presidente.

El Embajador Toro me ha pedido, expresamente, que solicite disculpas del Comité por su inasistencia, pero a última hora fue llamado por el Canciller Iglesias para arreglar algunos aspectos de la visita de Su Santidad.

Entonces, le agradecería al señor Presidente que quedara constancia en actas de estas expresiones. Gracias.

//

PRESIDENTE. Muy bien; muchas gracias. Se toma nota.

1. Cese de misión de los señores Juan José Real, Secretario General, Franklin Buitrón Aguilar y Roberto Gatica Suárez, Secretarios Generales Adjuntos de la ALADI.

PRESIDENTE. Nos reúne en esta ocasión la transferencia de autoridades ejecutivas de la Asociación.

Decimos hasta pronto, porque esperamos que sus vinculaciones continúen tan firmes como hasta hoy, a tres funcionarios que han dedicado lo mejor de sus esfuerzos a la causa de la integración.

El Embajador Juan José Real, igual que los Secretarios Generales Adjuntos, Embajador Franklin Buitrón y licenciado Roberto Gatica, no necesitan mayores presentaciones. Ustedes han sido los mejores testigos de su magnífico trabajo, de su desvelada actuación en favor de esta causa de la que tanto es peran nuestros pueblos.

Gracias a los desvelos de estos eficientes ejecutivos, y en particular del Embajador Juan José Real surge una magnífica página de servicios en favor de nuestra Asociación. Y gracias a su imaginación, a su vocación de servicio, ha podido culminar esta Reunión del Consejo de Ministros que deja un excelente saldo para el avance de los trabajos que nos han sido encomendados.

Sus nombres quedarán grabados en la memoria de los integrantes de este Comité; y estamos seguros que su adhesión a la causa integracionista continuará con la misma fuerza que hasta ahora han demostrado.

Juan José Real, Franklin Buitrón y Roberto Gatica, pueden tener la seguridad que en esta Casa de la integración encontrarán siempre reconocimiento a su labor y amigos permanentes.

Concedo la palabra al Embajador Juan José Real.

SECRETARIO GENERAL (Juan José Real). Señor Presidente, sólo voy a tener en esta ocasión palabras de reconocimiento y de agradecimiento, empezando por las muy generosas expresiones que usted ha formulado, señor Presidente, y al mismo tiempo, para extender mi reconocimiento a todas y cada una de las Delegaciones y Representaciones que integran la Asociación.

En estos tres años, que culminan hoy felizmente, sólo he recibido de parte de las Representaciones demostraciones de afecto, de consideración y de respeto que mucho valoro.

En ese mismo sentido, señor Presidente, quiero tener, también, una palabra de recuerdo y de aprecio con las Representaciones de los países Observadores. Los países Observadores prestigian nuestra Asociación. Su presencia en

Sala enaltece la labor que se hace en este recinto. Por otra parte, para mí siempre fue una especie de termómetro de las posibilidades de la Asociación, el hecho de que la presencia de los países que están trabajando junto con nosotros fuera aumentando. Estoy seguro que esa nómina se incrementará y estoy seguro, también, que el momento vendrá, en estos próximos años, para emprender con los Observadores ya una labor de mayor profundidad y envergadura. A todos ellos, por su presencia entre nosotros, muchas gracias.

No podría dejar de tener palabras también de agradecimiento y reconocimiento a toda la Secretaría, empezando por mis compañeros de fórmula; el compañerismo afectuoso de Roberto Gatica y la muy eficiente, lúcida e inteligente labor de Franklin Buitrón, que ha coordinado las labores diarias y que ha coordinado la labor técnica de la Rueda de Negociaciones, por mi parte; y la Asociación, entiendo que mucho le debe a la labor de Franklin.

Sólo me queda, señor Presidente, en esta lista de emocionados recuerdos y agradecimientos, destacar la presencia entre nosotros de dos queridos ex-Secretarios de la Asociación: Gustavo Magariños y Alberto Solá, a quienes también, desde aquí, les brindo un homenaje y un agradecimiento. Creo que esas figuras han contribuido en nuestro trabajo y siguen iluminando nuestra labor.

Muy modestamente pienso incorporarme a ese grupo de "anciens secretares" y desde allí poder ofrecerles a Norberto Bertaina y a los Secretarios Adjuntos, toda mi colaboración, cooperación y amistad.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Embajador.

- Aplausos.

Tiene la palabra el Embajador Franklin Buitrón.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (Franklin Buitrón Aguilar). Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, mi agradecimiento por sus generosas palabras que las ha manifestado en nombre de todos los Representantes del Comité. Y hago extensivo este agradecimiento, muy sentido, a todos los miembros de las Representaciones; a los Embajadores de los países Observadores, lo mismo que a los Representantes de los organismos internacionales con quienes durante toda esta larga tarea de seis años hemos tenido las más cordiales y positivas relaciones. Esas cordiales y positivas relaciones han hecho que podamos hacer el trabajo que lo hemos realizado y que ha sido puesto a consideración de ustedes y, en este caso, del más alto Organo político de la Asociación, el Consejo de Ministros.

Eso me exime de hacer ninguna intervención de carácter doctrinario o político o de referirme a conceptos de integración, porque creo que la labor de la Secretaría ya ha sido criticada, juzgada y los resultados están a la vista: el Consejo de Ministros ha tomado Resoluciones importantes para la marcha de esta Asociación.

Permitame sí, señor Presidente, hacer manifestaciones especiales, en este caso, a mi amigo Juan José Real, que por sus generosas palabras ha resalta do la labor que de ninguna manera la puedo tomar como una labor personal, sino como una labor de equipo, dirigida por él; que ha sido un equipo de toda la Secretaría, desde las personas más humildes, y que nunca están presentes en esta Sala, hasta los funcionarios que han compartido con nosotros esta Mesa, dándonos sus ideas y esclareciéndonos con sus pensamientos para encontrar las mejores soluciones para el proceso de integración. Sin esa ayuda, invaluable, nada hubiéramos podido hacer y nada hubiera podido hacer yo personalmente ya que hay un equipo, acá, de gente muy inteligente e importante que ha sostenido más de veinticinco años esta idea del proceso de integración.

También mi agradecimiento muy sentido al Gobierno ecuatoriano -y le ruego al Embajador Cordovez que así lo haga presente- por haberme dado la oportunidad de servir a la Asociación en una materia, en una causa, que ha sido la pasión de mi vida y que, por lo tanto, lo he hecho con mucha alegría y destinando los modestos esfuerzos que he podido poner en la realización de estas funciones.

De la misma manera quisiera también, por intermedio del señor Embajador del Uruguay, extender mis más sentidos, cordiales agradecimientos al pueblo y Gobierno uruguayos por todas las manifestaciones que ha tenido para mi persona por la hospitalidad, tan cariñosa, que me ha dado durante todos estos largos años; por los recuerdos tan imborrables que llevo de este país, en donde he hecho gran parte de mi vida. Podría decir que entre el Ecuador, donde empecé mi formación académica, y el Uruguay, donde he terminado mi formación de hombre, sencillo y llano, nada más, han sido los dos hitos más importantes de mi vida.

De tal manera que esas dos manifestaciones especiales quisiera dejar presentes en esta Mesa; no sin antes, señor Presidente, desearles al amigo Norberto Bertaina, a Quijandría y al amigo Jordán Pando, toda mi colaboración, mis deseos de éxito en las tareas que les toca presidir de aquí para adelante y que esté acá, en Montevideo, o desde mi país, van a tener toda la colaboración de mi parte. Ha sido muy poco el tiempo que hemos estado vinculados con ellos en estos días intensos, pero ya hemos sentado las bases de una buena amistad y colaboración, que espero sea duradera, dentro de todas las labores en las que estamos empeñados todos, que es el progreso de la integración latinoamericana.

Muchas gracias, señor Presidente; muchas gracias a todos los señores Representantes, a todos los miembros de las Representaciones y mi especial agradecimiento a todos los colaboradores de la Secretaría.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Gracias, Embajador Buitrón.

Tiene la palabra el licenciado Roberto Gatica.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (Roberto Gatica Suárez). Gracias, señor Presidente. Brevemente, quisiera agradecer sus afectuosas palabras.

Como se ha dicho, hemos estado aquí en una corta pero muy rica experiencia que hemos adquirido. Personalmente, hemos adquirido conocimientos muy valiosos y, en particular, sobre un nuevo campo, que es la promoción empresarial y lo que se refiere a la complementación económica, así como a diversas reuniones a las que fuimos encomendados -reuniones regionales e internacionales- que nos permitió ampliar nuestras relaciones, tanto humanas como profesionales en el campo de la integración y en la búsqueda de un mayor contacto con nuevas áreas y con nuevos países, a los que hemos estado buscando en una integración más a fondo, como lo prevé el Tratado de Montevideo.

Sí quisiera que me permitiera, señor Presidente, algunas palabras y algunos conceptos que creo que es una buena oportunidad, sin entrar en una exposición que, por lo demás, es de todos conocido.

Sin duda, señor Presidente, hay mucho que desarrollar en los próximos años en el marco del proceso de integración latinoamericana. La negociación bilateral tendrá, a mi juicio, que desembocar en una multilateral, no sólo para darle fuerza a aquélla, sino también para fortalecer a la Secretaría General en su papel de Organismo Técnico de los países miembros de la ALADI.

No se justificaría, a mi juicio, una acción permanente, si ésta no es alentada tanto desde adentro como desde afuera, con una participación real y activa de los Gobiernos y de los operadores económicos, tanto en la formulación de lineamientos como en los proyectos específicos de negociación. Para ello, creo yo, cuenta la Secretaría con los elementos técnicos y la experiencia de muchos años para hacerlo, por lo que creo debemos propiciar una alianza permanente entre todos los actores de la integración. Por tanto, es necesario proyectar una Secretaría ágil y transparente dentro del marco de una modernización de sus actividades, de una adecuación de sus trabajos y del personal, de acuerdo a las necesidades actuales y futuras que exige nuestro proceso de integración.

Creo que no hay que dejar escapar la oportunidad de seguir avanzando profundamente en esta Rueda de Negociaciones, que terminó en una etapa, y en aquellas que seguramente vendrán, porque el proceso de integración es un largo camino que requiere de estímulos constantes, de afianzamiento de lo que se ha hecho y, sobre todo, de la búsqueda de objetivos y metas comunes, del conocimiento claro y preciso de las necesidades de la región y del apoyo multilateral a las acciones que se tomen.

He podido apreciar en estos meses que existe el convencimiento en el sector empresarial latinoamericano, área en la cual estuvimos dedicados gran parte de nuestras labores, que no se puede vivir y crecer en forma aislada, ni tampoco en una sociedad donde no participen todos los entes protagónicos de la economía.

El esfuerzo conjunto debe ser amplio y cubrir áreas que promuevan y alienen en forma eficiente el desarrollo industrial, las exportaciones, las inversiones conjuntas y la transferencia de tecnología, entre otras. El Tratado de Montevideo 1980 se adapta para ello, por lo que no hay que escatimar esfuer

//

zo alguno para promover su conocimiento y utilización; no dejemos a los destructores de la integración armas o juicios que puedan destruir éxitos alcanzados y también, por qué no admitirlo, de fracasos que, sin embargo, nos han servido para enderezar el rumbo de la integración latinoamericana.

En este sentido, la Secretaría General deberá alentar a todos los actores del proceso a mirar las cosas en su real magnitud, a ver la integración no ya como una posibilidad, sino como una acción concreta para América Latina como alternativa para fortalecer sus economías, para impulsar su inserción en el comercio mundial en forma decidida y permanente y para salir de la crisis económica y financiera que la agobia, lo más fuertemente unida y solidaria con sus pueblos.

Sean estas últimas palabras, señor Presidente, para agradecer a usted y a cada uno de los señores Embajadores, Representantes Alternos, a los señores Asesores de las Representaciones Permanentes ante la ALADI, así como a los señores Observadores de organismos regionales e internacionales, la amistad muy sincera que me brindaron y la oportunidad que me dieron para trabajar en la Secretaría de la ALADI. A todos mis compañeros de trabajo, mi reconocimiento a su labor y tenacidad, sus ideas y principios y, en especial, a los que trabajaron conmigo en la Unidad de Promoción Empresarial.

Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias a todos por esta oportunidad.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Nuevamente agradezco, en nombre del Comité, las conceptuosas y sinceras palabras de los tres funcionarios que hoy dejan su cargo.

2. Asunción de funciones de los señores Norberto Bertaina, Secretario General, Jaime Quijandría Salmón y René Jordán Pando, Secretarios Generales Adjuntos de la ALADI.

PRESIDENTE. A partir de este momento declaro en funciones a las nuevas autoridades; Secretario General, contador Norberto Bertaina, y a los Secretarios Generales Adjuntos, economista Jaime Quijandría y doctor René Jordán Pando.

La Asociación sabe que es un equipo bien integrado, igual que el saliente. Está al tanto de los profundos conocimientos financieros y ejecutivos del contador Norberto Bertaina, así como de la extraordinaria formación académica y experiencia en organismos internacionales del economista Jaime Quijandría y, además de lo anterior, de la vinculación que ha tenido hasta marzo de 1986, el doctor René Jordán Pando con este organismo de integración regional.

Ellos saben que no es fácil la tarea que asumen y saben igualmente, todo lo que de ellos se espera. Pero pueden estar seguros de que tendrán el respaldo necesario de este Comité para ir adelante. De la experiencia habida sacaremos el mejor provecho para impulsar con el mayor dinamismo y buena voluntad el proceso integracionista con el que estamos comprometidos.

Bienvenidos a la ALADI.

Ofrezco la palabra al contador Norberto Bertaina, para expresarse a nombre de los funcionarios que integran el nuevo equipo.

SECRETARIO GENERAL (Norberto Bertaina). Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente y señores Representantes; la generosidad de los dos Secretarios Adjuntos determinó que sea yo quien exprese nuestro agradecimiento y el pensamiento que en común tenemos acerca de algunos puntos que habrán de constituir la preocupación de nuestro accionar en los próximos años.

Elios me encomendaron que tenga estas palabras de agradecimiento, y creo que con esfuerzo habré de interpretar lo que en estos pocos días hemos logrado identificarnos plenamente, así como hemos logrado la colaboración e identificación, en una transferencia corta pero fructífera, que nos brindaron los Secretarios General y Adjuntos que nos precedieron.

Asumimos nuestras funciones en un momento de real trascendencia para las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales de América Latina.

A nadie se le escapa, y casi es obvio decirlo, que los problemas de deuda externa que nos agobian, que el deterioro de los términos del intercambio, la caída de los precios internacionales de los productos básicos que nuestra región coloca en el mundo, la crisis centroamericana, son puntos de referencia importantes para toda la acción que habremos de desarrollar y de la acción que habrá de desarrollar la Asociación.

No dudamos que el diálogo, la concertación, el consenso entre los países, son los que conducirán, nos conducirán, por la senda de la paz, el progreso y la libertad.

Constituye, evidentemente, este momento, un desafío para el ingenio, para determinar fórmulas, mecanismos, establecer metas; todo ello, para enfrentar la dura crisis que vivimos y dar de este modo las bases para nuestro futuro desarrollo económico y social. En este desafío, constituye un hito de especial relevancia el proceso integracionista.

La revaluación de los esquemas regionales de integración y cooperación, entendemos, y así lo manifestamos ante ustedes, constituye una fórmula importante, una herramienta formidable para lograr los objetivos de todos los hombres y mujeres de América Latina.

El nacimiento de nuestra Asociación se produce en circunstancias históricas, donde el esquema de sustitución de importaciones tenía especial relevancia. Pero la caída de los precios internacionales de nuestros productos básicos, el endeudamiento externo que ha tenido la región y el agotamiento, al menos el cuestionamiento, de ese esquema de sustitución de importaciones, conducen a que los países que están aquí representados tengan, en la mayoría de los casos, la necesidad de solucionar los problemas de corto plazo, lo que impide o dificulta, al menos, encarar las políticas del mediano y largo plazo.

//

//

Esta situación, este condicionamiento, esta afligente situación que atraviesan los países, todos, de la región latinoamericana es un ambiente poco propicio para la integración. Pero todos los países tienen una fuerte vocación, y así lo manifestaron no solamente los Representantes sino el Consejo de Ministros recientemente reunido en esta Sala; una fuerte vocación política para alcanzar los altos objetivos de la integración latinoamericana.

Asumimos también, y en esto consideramos necesario enfatizar la cuestión, que todo proceso de integración tiene costos y beneficios. Muchas veces hablamos solamente de los beneficios; pero tenemos que recordar, permanentemente, que no existen en este proceso de integración beneficios sin costos.

La decisión política de los Gobiernos nos habla a las claras de que están también decididos a asumir, no solamente el costo social, sino también el costo político del proceso de integración, sabiendo que en el largo plazo los beneficios han de ser superiores a los costos.

En este terreno, la definición adoptada acerca de compras gubernamentales es una clara manifestación política de los señores Representantes y del Consejo de Ministros al respecto. Confiamos, también, que la incorporación decidida de las empresas públicas en la negociación bilateral, multilateral, y dentro del marco de los convenios recíprocos, sea otra manifestación expresa de esa vocación política de los pueblos que están aquí representados y de sus Gobiernos que, evidentemente expresan, a través del Comité de Representantes, esa vocación en el recinto.

Debemos recordar que el Consejo de Ministros, reunido recientemente en esta Sala, en la Tercera Reunión, adoptó definiciones muy concretas respecto de las preferencias arancelarias regionales, respecto de la eliminación de las restricciones no arancelarias, respecto de la recuperación y expansión del comercio recíproco, de la atenuación de los desequilibrios, todos aspectos que hablan muy a las claras de esa vocación de asumir los costos pensando, en el marco de esta integración latinoamericana, que en el corto y mediano plazo los beneficios han de ser visibles. El incremento del comercio, la complementación, serán los resultados de estas decisiones adoptadas; el incremento no solamente del comercio y de la complementación sino del intercambio de tecnología, de la transferencia de tecnología, del avance para cerrar las brechas que nos separan de los países de mayor desarrollo.

Es también de trascendental importancia la decisión adoptada respecto de los países de menor desarrollo económico relativo, las decisiones adoptadas en materia de promover la búsqueda de soluciones para los problemas del área financiera y monetaria y el mecanismo de pagos; la búsqueda de soluciones conjuntas, también, para obtener una defensa, para proponer conjuntamente una defensa, de los precios de nuestros productos básicos y una defensa de la situación de todos, aquejada por la deuda externa, donde la corresponsabilidad entre deudores y acreedores no resultó ajena a toda la discusión y todo el consenso expresado en esta Reunión del Consejo de Ministros.

Justamente, las compras del Estado, la búsqueda del equilibrio dinámico, el mayor comercio, la mayor complementación y, fundamentalmente, una distribución equitativa y progresiva de los beneficios de la integración, en donde los países de menor desarrollo económico relativo ocupan un lugar preponderante, nos alientan y nos impulsan a comprometer nuestra acción para que, como organismo técnico de la Asociación, estemos en permanente colaboración y realimentando las decisiones, las inquietudes y las iniciativas de los señores Representantes.

Es también trascendente, y así lo consideramos, la decisión manifestada de incrementar en un 40 por ciento el volumen del comercio intrarregional en los próximos años. Creemos que constituye un desafío muy ambicioso; un desafío muy ambicioso pero interesante. Las metas imposibles son aquellas que nunca se proponen. Esta es una meta difícil, habida cuenta de la caída del comercio intrarregional operada en los últimos años. Es una meta difícil, pero es interesante como desafío. Y justamente como organismo técnico de la organización de la Asociación, estamos dispuestos a trabajar en orden a alcanzar esos objetivos.

Tenemos también la obligación de lograr eficacia y eficiencia, para lo cual existió en este Comité de Representantes una decisión, que ya fue encaminada, que ya fue encarada, ya fue tomada por la anterior conducción, que nos deja en proceso de estudio la reestructuración de la Secretaría.

Queremos también expresar nuestra esperanza acerca de la mayor incorporación, de la incorporación y dinamización de las acciones de los países no miembros. Esta no es solamente una esperanza nuestra; es una esperanza puesta de manifiesto desde los orígenes de nuestras respectivas nacionalidades por los Próceres que ilustraron nuestras informaciones, por los Próceres que formaron nuestra Patria. Esta gran Patria latinoamericana tuvo soñadores de la integración, y es por eso que nosotros también soñamos en una mayor incorporación de los países actualmente no miembros.

Naturalmente, señores Representantes, estaremos al servicio técnico de todas las inquietudes que vosotros expresaréis en el recinto, naturalmente como consecuencia del mandato irrevocable recibido de vuestros respectivos países, en orden a conseguir, a través de este mecanismo de la integración, los beneficios del desarrollo económico y social para los hombres y mujeres de América Latina.

Quiero finalmente decir que sabemos que existe entre el personal, los funcionarios de la Secretaría, la profesionalidad suficiente como para respaldarnos en ello en nuestra gestión. Así nos lo transmitieron nuestros predecesores, y tuvimos una corta ocasión de establecer un diálogo con alguno de ellos y pudimos evaluar rápidamente su capacidad y su profesionalismo.

A los Secretarios General y Adjuntos que se retiran, que nos dejan su silla, se la tenemos reservada al lado de la nuestra. Sabemos que tendremos una orientación, un auxilio, un apoyo permanente, una indicación oportuna. Sabemos, y Juan José Real lo sabe, que tiene una silla permanentemente al lado de la mía, porque estará muy cerca de nosotros, porque estará radicado en Montevideo. Lo saben también Franklin Buitrón y Roberto Gatica; que la puerta de la Secretaría estará abierta para que constituyamos permanentemente un comité de seis, que podamos seguir trabajando en este equipo interesante que se constituyó en estos días.

Tengo la certeza que habremos de encontrar siempre, con los Secretarios Adjuntos que hoy asumimos, el punto de equilibrio, tal como el que es manifestado en esta reunión, en esta coincidencia que tienen para que exprese estos pensamientos, un poco desordenados, pero convencidos, acerca de las bondades del mecanismo que a nosotros nos toca intervenir en el plano técnico para colaborar a llevar a su destino.

//

//

Señor Presidente: quiero reiterar, al finalizar mis palabras, que lo que Juan José Real dijo respecto de los predecesores de él en la gestión que le tocó desempeñar, tanto Magariños como Solá, habrá de ser reforzada por esta participación directa e inmediata del señor Secretario General que hoy nos deja y que esperamos, y estamos seguros, habremos de recibir toda la colaboración, porque los sueños de él, son los sueños de todos, los sueños de los Secretarios Adjuntos que aquí pusieron su esfuerzo; tendrán las puertas abiertas para seguir expresándose en manifestaciones concretas al lado nuestro.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Gracias, contador Bertaina.

Vamos a proceder a entregar al Secretario General saliente y a los Secretarios Generales Adjuntos salientes un recuerdo en nombre del Comité.

- El Presidente, a nombre del Comité, hace entrega a los señores Juan José Real, Franklin Buitrón Aguilar y Roberto Gatica Suárez, de una bandeja recordatoria.

Agradecemos la presencia de los señores Representantes, Observadores, Representantes de organismos internacionales e invitados especiales.

Se clausura la sesión y se invita a un brindis de honor.
